ACTA No. 07			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNION EQUIPO EJECUTOR _ TITULADA VIRTUAL			
CIUDAD Y FECHA: 06-11-2025		**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de la construcción		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Valle/Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del grupo de instructores de la formación titulada virtual
2. Retroalimentación por parte de la subdirección del programa en el proceso de la formación profesional
3. Retroalimentación por parte del equipo ejecutor de la formación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Informar y conocer sobre objetivo de garantizar el desarrollo del proceso de la formación profesional integral y las diferentes situaciones que se presentan buscando garantizar la continuada de los aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presentación del grupo de instructores de la formación titulada virtual ante la subdirectora del curso y la coordinación académica.

La subdirectora Beatriz Cobo informa sobre el incremento de la meta de grupos de formación en la titulada virtual, solicita escuchar a los instructores con el fin de retroalimentar y dinamizar la gestión de la dirección con el ánimo de poder tener herramientas para el continuo y buen desarrollo de los programas de formación.

Se amplia los grupos del técnico en programación en salud, así como la búsqueda de grupos nuevos en los diferentes programas

Informa sobre las diferentes situaciones que se dan en el centro y que es importante que los instructores virtuales también lo conozcan, así como el avance de las obras y remodelación del centro.

Se propone reunión presencial cada mes con el equipo de la formación virtual.

También informa sobre la preocupación en los niveles de deserción de los aprendices, lo cual lleva a una mala evaluación del centro, toda vez que el estado invierte recursos y a nivel general en evaluación y certificación de procesos virtuales están muy bajos.

El Sena está mostrando resultados de aprendices matriculados mas no certificados, por lo tanto el Sena a nivel general no está dando los resultados esperados.

Se debe buscar un proceso en donde se motive al estudiante e informar por medio del sistema de alertas tempranas para buscar salvar la mayoría de aprendices.

Interviene el instructor Husein del programa ASU, donde informa que son muchas las evidencias que se programan a lo largo de la fase lectiva, por lo tanto, hay muchos trabajos que los aprendices deben realizar, pero por sus actividades personales y laborales saturan y no permite que se desarrolle las actividades adecuadamente.

La subdirectora pregunta si ocurre en todos los programas y el grupo responde que sí.

Interviene el instructor del programa de desarrollo de software, donde indica también sobre la gran cantidad de evidencias relacionadas con la guía de actividades y planeación pedagógica.

El instructor Luis Ospina, de análisis y desarrollo software, considera que los programas virtuales tienen un problema en la infraestructura comparativamente con los programas presenciales en donde la dinámica es diferente, pero los programas como están diseñados obligan al aprendiz a dedicarse de forma completa lo cual no es coherente toda vez que son personas que trabajan, tienen familia y cuentan con un tiempo limitado para desarrollar las actividades académicas.

Se trabajan con tecnología y plataformas que son propias por que el teams no funciona para compartir los videos de las clases grabadas.

Manifiesta sobre inconvenientes para el inicio de sesión en Zajuna durante el año, en estos momentos está un poco más estable, pero en ciertas horas del día no permite entrar.

La plataforma Terrirotium anterior plataforma Zajuna permitía sincronizar los resultados de aprendizaje, Zajuna no deja realizarlo.

La coordinadora académica Adriana Katherine, informa que se han reportado los casos a SAVA sobre las diferentes situaciones que presentan los aprendices con Zajuna, donde deja a los aprendices sin poder acceder adecuadamente a la plataforma con el fin de subir evidencias.

La subdirectora informa que para definir la meta del próximo año van a contar los aprendices que pasan y a esto se le adjunta la meta que se defina para el siguiente año, se van a contar los que pasan de acuerdo con la emisión de los juicios evaluativos, por lo tanto, si o si al finalizar el año se debe evaluar.

Considera que el diseño curricular de los programas hay que revisarlo porque es demasiado tiempo que deben invertir para el desarrollo de las actividades.

Indica que es un tema muy estructural y considera que se debe levantar un documento específico para tratar el tema del diseño curricular y tecnológico con el fin de hacer una revisión, este informe se debe dividir en temas, de infraestructura y pedagógica.

La coordinadora académica indica que se deben realizar dos actas, una para el caso de la plataforma Zajuna y para los casos del desarrollo académico, para esto cada equipo deberá reunirse y levantar un documento para que se pueda consolidar en una sola acta por cada caso del área de tecnología y del área académica. En conclusión, se deben levantar dos actas para entregar a la subdirección con cada requerimiento por programa en cuanto a Zajuna y diseño curricular.

El instructor Luis Ospina considera que se debe considerar rediseñar las guías

La instructora Rita Maria Valverde, considera integrar las evidencias en una sola evidencia es decir de un resultado de aprendizaje que tiene varias evidencias se podría desarrollar una sola actividad. Además, informa sobre la programación de los transversales en los horarios, pero la programación es diurna y a los estudiantes les conviene por el tiempo hacerlo en horario nocturno

La subdirectora informa que está de acuerdo con ello y que se deben programar a los instructores transversales después de las 5 pm.

El instructor Alex, habla referente sobre la gran cantidad de actividades lo cual lleva al incumplimiento y la deserción en los programas.

La coordinadora informa que desde que empezó la coordinación viene en plan de rescate buscando implementar diferentes estrategias para que los aprendices puedan cumplir con el desarrollo del programa.

Informa sobre la fusión de dos grupos lo cual no fue bueno dado que hubo mayor deserción.

La subdirectora informa que hay que subir juicios evaluativos y desarrollar todo el proceso relacionado con el rescate de aprendices.

El instructor Jorge Luis Londoño de ASU informa que cuando se sale a vacaciones se sigue contando el tiempo de etapa lectiva y cuando se vuelve a formación se traslapa el proceso formativo, en este caso la subdirectora informa que esto no puede darse, si bien es cierto un programa virtual se requiere un acompañamiento constante para el desarrollo del proceso formativo y cuando se vuelve a formación se requiere más tiempo para retomar el ritmo de formación.

La coordinadora informa que cuando existe alistamiento, en la virtualidad no se para por lo tanto el aprendiz no se da cuenta del cambio de trimestre,

La subdirectora se compromete a realizar la gestión para subsanar los diferentes inconvenientes presentados.

La coordinadora informa que hay una disparidad entre las evidencias y el material de apoyo toda vez que los materiales de apoyo están desactualizados.

Se va a solicitar la revisión de la semilla del programa de coordinación de procesos logísticos para evaluar la pertinencia de los materiales de apoyo.

También informa sobre la necesidad que tienen los aprendices para la gestión del correo electrónico @soysena.

La subdirectora informa que va a realizar la gestión una vez llegue el acta con los entes pertinentes.

La subdirectora pregunta si el área de bienestar está realizando acompañamiento a los instructores.

Solicita al coordinador de formación un plan de trabajo en el proceso con los aprendices.

La coordinadora informa que se deben realizar dos actas, una sobre sincronización de Zajuna y otra para el desarrollo curricular por programa.

La coordinadora informa que los grupos de último trimestre finalizando etapa lectiva deben tener mínimo el 75% de los resultados de aprendizaje evaluados, pero cuando revisa esto no coincide con el deber ser.

Correo con solicitud de ampliación de fecha en la formación.

Para realizar plan de mejoramiento un estudiante tiene un plazo máximo de un mes.

Fecha límite para entregar informe de deserción el 17 de diciembre para ser tramitados el próximo año.

Por último, la coordinadora informa que la instructora Katherin imbacuan se encuentra con permiso por situación médica.

Fichas 3118390 Coordinación procesos Logísticos
Fichas 2977693 Coordinación procesos Logísticos,
Ficha 2977695 Coordinación procesos Logísticos
Ficha 3070477 Coordinación procesos Logísticos
Fichas 3144069 Coordinación procesos Logísticos
Fichas 3134579 Coordinación procesos Logísticos
Ficha 3185980 Coordinación procesos Logísticos
Ficha 3118421 Desarrollo multimedia web
Ficha 3118537 Desarrollo multimedia web
Ficha 3118553 Desarrollo multimedia web
Ficha 3118421 Desarrollo multimedia web
Ficha 3070494 Gestion eficiente de la energía
Ficha 3117478 Gestion eficiente de la energía
Ficha 3186164 Gestion eficiente de la energía
Ficha 3186154 Gestion eficiente de la energía
Ficha 3186155 Gestion eficiente de la energía
Ficha 2977620 Desarrollo Publicitario

Ficha 3070487 Desarrollo Publicitario
Ficha 3118436 Desarrollo Publicitario

1. Se participó en las sesiones presencial en el centro de la construcción ambiente 201

Fecha: 06 /11/25







SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 2025

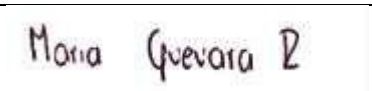
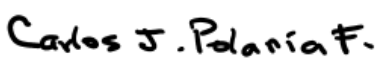
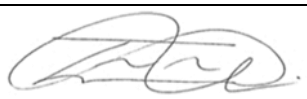
OBJETIVO (S): Desarrollo Curricular titulada Virtual con Subdirección

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Nelson Serrano	94.305747		✓		Instructor	nas469@hotmail.	3104191424		
2	Jorge Callejas	14.835733		✓		Instructor	callejesjorge@gmail.com	3116083298		
3	María de los Angeles [illegible]	1144059327		✓		Instructor	mgueverara@sena.edu.co	3234919472		
4	Carlos Julio Polanía	16702714		✓		Instructor	carjulius@gmail.com	3173767938		
5	Andrea Cabrera	1143849472		✓		Instructor	agcherrero@sena.edu	3172378503		
6	[illegible]	[illegible]		✓		[illegible]	[illegible]	3007162		
7	Tadeo Morales	94.231.155		✓		Instructor	Tmorales@sena.edu.co	3146218628		
8	Oscar Gonzalez	12.120.762				Instructor	Ogonzalez@sena.edu.co	3192036624		
9	Jorge Luis	16767919		✓		Instructor	jlluis@sena.edu	3155575842		
10	JIMMY PEREZ	11801704		✓		Instructor	jperpog@sena.edu.co	3186861996		
11	Luis Carlos	1151946823		✓		Instructor	lcospinat@sena	3172026		
12	Stiven Silva	1144151184		✓		Instructor	Stivn2891@gmail.com	3165712073		
13	Alexander Rusinque	1144051163		✓		INSTRUCTOR	amosquera@Sena	3103260945		
14	Julieta Salazar	67005819		✓		Sena Co	jsalazar@sena.edu	3107267516		
15	Ana María Pedraza	42117193		✓		Instructora	anapedrazainstructora@gmail.com	3117709773		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

CONCLUSIONES
• Se realizará acta por programa para exponer las diferentes situaciones que se dan desde la gestión tecnológica con Zajuna y desde el desarrollo curricular en cada programa • La subdirección realiza la gestión de acuerdo al informe que cada programa de formación virtual entregue

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Ingresar diariamente a la plataforma ZAJUNA	Del 01 de noviembre al 15 de noviembre de 2025	Instructor Vocero	
Publicar los Anuncios de las Conferencias Web en plataforma ZAJUNA	Del 01 de noviembre al 15 de noviembre de 2025	Instructor Vocero	
Iniciar con el proceso de evaluación de las evidencias cargadas por los aprendices.	Del 01 de noviembre al 15 de noviembre de 2025	Instructor Vocero	
Dar respuesta oportuna por correo electrónico o por la mensajería interna a las inquietudes de los aprendices.	Del 01 de noviembre al 15 de noviembre de 2025	Instructor Vocero	
Grabar las sesiones en línea y subirlas a la plataforma ZAJUNA de acuerdo con el nuevo procedimiento establecido.	Del 01 de noviembre al 15 de noviembre de 2025	Instructor Vocero	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Beatriz Cobo	**Subdirectora**	**Si**		
Adriana Katherine Lara	**Coordinadora Académica**	**si**		
María Guevara	**Contratista/C.C**	**Si**		
Carlos Julio Polania	**Contratista/C.C**	**Si**		
Rita M. Valverde	**Contratista/C.C**	**si**		
Tulio H. Morales	**Contratista/C.C**	**Si**		
Julieta Salazar	**Contratista/C.C**	**Si**		
Katherine Imbacuan López	**Contratista/C.C**	**Si**		
Ana María Pedroza Salazar	**Contratista/C.C**	**si**		
Luis Carlos Ospina	**Contratista/C.C**	**si**		
Usein González	**Contratista/C.C**	**si**		
Jorge Luis Londoño	**Contratista/C.C**	**si**		
Jehson Javier Ordoñez	**Contratista/C.C**	**si**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS